PROFESOR SUSTITUTO
DEPARTAMENTO:
QUÍMICA Y FÍSICA
ÁREA/ÁMBITO DE CONOCIMIENTO:
QUÍMICA ORGÁNICA

ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos adscritos al Departamento de **Química y Física**.

No se ha recibido ninguna reclamación a la baremación del área de **QUÍMICA ORGÁNICA**.

Como resultado de lo anterior, no se altera ninguna de las puntuaciones ni en el orden de prelación establecido en la Resolución Provisional, por lo que **la Comisión acuerda resolver que la PROPUESTA PROVISIONAL**, correspondiente al área de QÍMICA ORGÁNICA, **DEVENGA EN DEFINITIVA**.

Esta Resolución sirve de notificación a los participantes en el concurso, significándole que contra la presente, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firma la presente Acta.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Rosa María García Salvador

[Firmado digitalmente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5374-5977-6978P7641-6F65

Firmado Por	Rosa Maria Garcia Salvador		Fecha	30/09/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5374-5977-6978P7641-6F65	PÁGINA	1/1

5374-5977-6978P7641-6F65